

## INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2020

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	<b>PARTIDA</b>	07
<b>SERVICIO</b>	COMITE INNOVA CHILE	<b>CAPÍTULO</b>	19

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2016	Efectivo 2017	Efectivo 2018	Efectivo a Junio 2019	Meta 2020	Notas
<p>●SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Índice anual de empresas que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio, respecto el año 2013.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(Total de empresas con proyectos adjudicados que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio en el año t/Total de empresas con proyectos adjudicados que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio en año 2013)*100</p>	<p>614 número (350/57)*10 0</p>	<p>611 número (348/57)*10 0</p>	<p>511 número (291/57)*10 0</p>	<p>267 número (152/57)*10 0</p>	<p>553 número (315/57)*10 0</p>	1
<p>●SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INNOVAR</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>2 Porcentaje de MiPymes apoyadas con financiamiento que declaran haber incorporado innovación, a través de instrumentos de difusión y absorción tecnológica.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de MiPymes que indican incorporaron innovación en t /N° total de MiPymes atendidas y efectivamente encuestadas en t)*100</p>	<p>72 % (47/65)*100</p> <p>H: 75 (39/52)*100</p> <p>M: 62 (8/13)*100</p>	<p>79 % (62/78)*100</p> <p>H: 75 (21/28)*100</p> <p>M: 67 (6/9)*100</p>	<p>89 % (54/61)*100</p> <p>H: 86 (44/51)*100</p> <p>M: 100 (10/10)*100</p>	<p>N.M.</p>	<p>91 % (29/32)*100</p> <p>H: 91 (21/23)*100</p> <p>M: 89 (8/9)*100</p>	2
<p>●SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INNOVAR</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>3 Tiempo promedio transcurrido desde el ingreso de un proyecto a Innova Chile hasta su primer pago asociado a Subsidios para el Desarrollo de Capacidades para Innovar en las empresas año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(Suma de Días Hábiles desde el ingreso de los proyectos aprobados hasta su primer pago asociado a Subsidios para el Desarrollo de Capacidades para Innovar en las empresas en el año t/N° Total de Proyectos aprobados y</p>	<p>58 días (4875/84)</p>	<p>59 días (3947/67)</p>	<p>69 días (2217/32)</p>	<p>N.M.</p>	<p>59 días (826/14)</p>	3

		pagados asociados a Subsidios para el Desarrollo de Capacidades para Innovar en las empresas en el año t)						
<ul style="list-style-type: none"> <li>•SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INNOVAR</li> <li>•SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN</li> <li>•SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN</li> <li>•SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE I+D</li> </ul>	<u>Eficacia/Productos</u>  4 Porcentaje de proyectos de Innovación regionales adjudicados en el año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(N° de Proyectos de Innovación regionales adjudicados en el año t/N° Total de proyectos de Innovación adjudicados en el año t)*100	54 % (429/799)*100	52 % (528/1011)*100	50 % (310/618)*100	60 % (86/143)*100	56 % (253/451)*100	4

Notas:

- 1) Se entenderá por "Rutinas de Innovación" todas las actividades desarrolladas por las empresas incorporen la innovación como práctica permanente y relevante en la implementación de su estrategia, en sus procesos y/o en sus productos.
- 2) Se consideran todos los proyectos de los instrumentos que implican el desarrollo de proyectos y actividades innovativas dentro de sus financiados.
- 3) Se consideran los proyectos que pasan por sesión de subcomité y su resultado es adjudicado.
- 4) Un proyecto puede tener más de 1 empresa asociada.
- 2) 1) Se consideran todos beneficiarios directos e indirectos asociados a todos los proyectos Programas de Prospección, Difusión y Absorción Tecnológica que hayan finalizado durante el segundo semestre de 2019 y primer semestre de 2020 (para efectos de procesamiento de información).
- 2) La medición del indicador se realizará en base a los resultados entregados por una encuesta on-line realizada por la Dirección de Estrategia y Sustentabilidad Corfo.
- 3) La encuesta se realizará durante el segundo semestre del año 2020.
- 4) Para la medición de resultados de las encuestas las Mi Pymes serán consideradas bajo la siguiente clasificación de ventas: (Micro: Empresas con ventas anuales inferiores a 2.499 UF; Pequeña: Empresas con ventas anuales oscilan entre 2.500 y 24.999 UF; Mediana: Empresas con ventas anuales superiores a 25.000 e inferiores a 99.999UF y Grandes: Empresas con ventas anuales superiores a 100.000 UF.
- 5) Se entiende por clientes encuestados efectivamente, a aquellos clientes que se les envía la encuesta y la responden a completitud.
- 6) La incorporación de innovaciones se mide como percepción a las variables asociadas al tipo de innovación (producto, proceso, gestión organizativa y/o marketing).
- 3) 1) Se consideran todos los proyectos del programa Generando e Instalando Capacidades para Innovar, aprobados y pagados durante el año 2020 que incluyen las líneas de: Instala Innovación.
- 2) El numerador considera la suma de los días hábiles transcurridos desde la fecha de postulación de un proyecto registrada en el Sistema SGP, hasta la Fecha de entrega del Primer Pago registrada en Sistema SAP. (Esto aplica para todos los proyectos contenidos en el denominador).

3) El denominador considera el número de proyectos adjudicados y pagados durante el año t con cargo a los recursos presupuestarios del Subtítulo 24 y cuyo financiamiento aprobado no supere las 5.000 UTM.

4) Se excluyen de la muestra aquellos proyectos con problemas de gestión y tiempos atribuibles a los beneficiarios.

4 1) El numerador considera todos los proyectos adjudicados en el año t cuya región de postulación es distinta a la Región Metropolitana.

2) El denominador considera todos los proyectos adjudicados en el año t desde todas las regiones, incluyendo la Región Metropolitana.

3) Se consideran todos los proyectos pertenecientes a todos los instrumentos ejecutados presupuestariamente por InnovaChile a través de sus productos estratégicos.